

27



SEÑOR SECRETARIO
JUZGADO 24 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
E. S. D.

Cuaderno principal
Ref: Solicita Cambio de Ubicación
Ejecutivo quirografario: 11001418902420190131900
DEMANDANTE: ÁNGELA MARÍA GUARNIZO SÁENZ
DEMANDADO: JUAN CAMILO URQUIJO HERNANDEZ
Origen: N/A

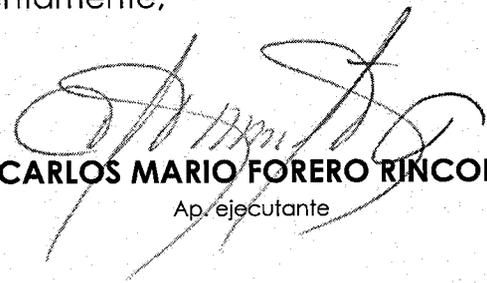
Cordial saludo,

De manera respetuosa acudo ante su honorable despacho con el fin de solicitar el ingreso del expediente al despacho del honorable juez, con el fin de procurar el pronunciamiento correspondiente, frente a la liquidación de crédito radicada junto con el memorial que antecede, de fecha 16 de septiembre de 2020.

Liquidación frente a la cual se acreditó el traslado correspondiente conforme el parágrafo del artículo 9 del decreto 806 de 2020.

Para ilustración del honorable despacho, me permito allegar copia simple del memorial citado.

Sin otro particular, atentamente,



CARLOS MARIO FORERO RINCON

Ap. ejecutante

Calle 18 No. 8-82 piso 5 – Tel: 7044626 - 3008100947 – 3925453
forerogonzalez.asesores@gmail.com

Bogotá D.C



e-entrega Certifica que ha realizado el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de e-entrega el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id Mensaje	45538
Emisor	forerogonzalez.asesores@gmail.com
Destinatario	j24pqccmbt@cendoj.ramajudicial.gov.co - JUZGADO 24 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
Asunto	Agrega memorial por correo electrónico Ejecutivo quirografario: 11001418902420190131900
Fecha Envío	2020-09-16 16:48
Estado Actual	El destinatario abrió la notificación

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo	2020/09/16 16:49:32	Tiempo de firmado: Sep 16 21:49:32 2020 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.100.1.45.1.0.
Acuse de recibo	2020/09/16 16:51:10	Sep 16 16:49:34 cl-t205-282cl postfix/smtp[1563]: 5164E1248570: to=<j24pqccmbt@cendoj.ramajudicial.gov.co>, relay=cendoj-ramajudicial-mail.protection.outlook.com[104.47.38.36]:25, delay=1.7, delays=0.12/0/0. dsn=2.6.0, status=sent (250 2.6.0 <693929be64ad1bc7c9d06790ae032c288df8601e64b7d43a1e8c6d4f440:entrega.co> [InternalId=53953379188469, Hostname=BN6PR01MB2545.; exchangelabs.com] 27250 bytes in 0.113, 234.554 KB/sec Queued mail fo delivery)
El destinatario abrió la notificación	2020/09/16 19:17:05	Dirección IP: 181.54.43.209 Agente de usuario: Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/85.0.4183.102 Safari/537.36



Contenido del Mensaje

Agrega memorial por correo electrónico Ejecutivo quirografario: 11001418902420190131900

SEÑOR SECRETARIO

JUZGADO 24 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

E. S. D.

REF: Agrega memorial por correo electrónico

Ejecutivo quirografario: 11001418902420190131900

DEMANDANTE: ÁNGELA MARÍA GUARNIZO SÁENZ

DEMANDADO: JUAN CAMILO URQUIJO HERNANDEZ

Origen: N/A

Cordial saludo,

Adjunto al presente correo electrónico, me permito allegar memorial denominado "Aporta Liquidación de crédito.pdf", así como certificado de correo electrónico remitido a la parte ejecutada, con acuse de recibido, denominado "45513.pdf" documentos destinados al proceso de la referencia, en los términos del artículo 109 del C.G.P.

Adicional a ello, misiva dirigida a la secretaría del honorable despacho denominado "Solicita información y auto de medidas.pdf"

Ruego a su honorable despacho presumir Autenticidad del memorial y sus anexos en los términos del Art. 103 parágrafo segundo del C.G.P. en armonía con la ley 527 de 1999.

Sin otro particular, atentamente,

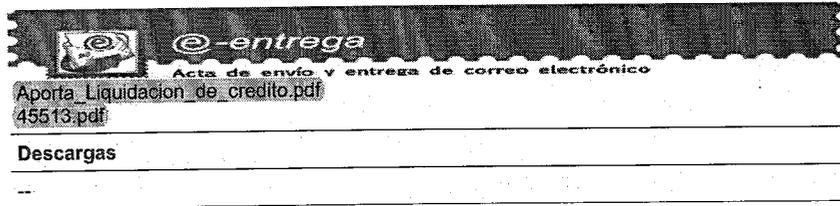
CARLOS MARIO FORERO RINCON

Apoderado demandante

Adjuntos

servientrega_C6892316.pdf
Solicita informacion y auto de medidas.pdf





SEÑOR
JUEZ 24 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
E. S. D.

Cuaderno principal
Ref: Aporta liquidación de crédito
Ejecutivo quirografario: 11001418902420190131900
DEMANDANTE: ÁNGELA MARÍA GUARNIZO SÁENZ
DEMANDADO: JUAN CAMILO URQUIJO HERNANDEZ
Origen: N/A

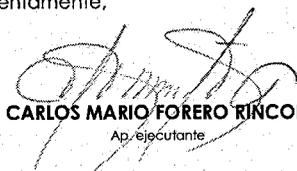
Cordial saludo,

En virtud de la providencia que antecede y que ordena seguir adelante la ejecución, en armonía con el artículo 446 del Código General del Proceso y el numeral 7.5 del artículo 7 del acuerdo PCSJA20-11556 del 22 de mayo de 2020, emanado del C.S.J. de manera atenta me permito aportar liquidación de crédito para los efectos y fines pertinentes.

Sea la oportunidad de resaltar el cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 9 del decreto 806 de 2020, en armonía con el numeral 14 del artículo 78 del C.G.P. por lo cual se acredita el traslado previo del presente memorial junto con sus anexos, mediante correo electrónico certificado remitido a la dirección de notificaciones informada con la demanda, cuya prueba de entrega se adjunta.

Ruego a su honorable despacho presumir Autenticidad del presente memorial y sus anexos en los términos del Art. 103 parágrafo segundo del C.G.P.

Sin otro particular, atentamente,


CARLOS MARIO FORERO RINCON
Ap. ejecutante

Handwritten initials

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El Acto Legislativo 01 de 2012 modificó el artículo 150 de la Constitución Política de Colombia...

ALFARO LARREA GONZALEZ

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El Acto Legislativo 01 de 2012 modificó el artículo 150 de la Constitución Política de Colombia...

Table with multiple columns and rows, likely a financial statement or ledger.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El Acto Legislativo 01 de 2012 modificó el artículo 150 de la Constitución Política de Colombia...

Table with multiple columns and rows, likely a financial statement or ledger.

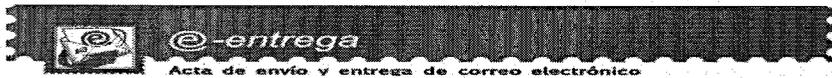
Table with multiple columns and rows, likely a financial statement or ledger.

Table with multiple columns and rows, likely a financial statement or ledger.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El Acto Legislativo 01 de 2012 modificó el artículo 150 de la Constitución Política de Colombia...

Table with multiple columns and rows, likely a financial statement or ledger.



e-entrega Certifica que ha realizado el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de e-entrega el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id Mensaje	45513
Emisor	forerogonzalez.asesores@gmail.com
Destinatario	juan.urquijo@buzonejercito.mil.co - JUAN CAMILO URQUIJO HERNANDEZ
Asunto	Remite memorial Ejecutivo quirografario: 11001418902420190131900
Fecha Envío	2020-09-16 16:09
Estado Actual	Acuse de recibo

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo	2020/09/16 16:10:58	Tiempo de firmado: Sep 16 21:10:58 2020 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.100.1.45.1.0.
Acuse de recibo	2020/09/16 16:11:16	Sep 16 16:11:00 cl-t205-282cl postfix/smtp [18951]: 8434C124869B: to=<juan.urquijo@buzonejercito.mil.co>, relay=smtp.buzonejercito.mil.co[186.144.33.225]:25, delay=2.2, delays=0.18/0.02/0.89/1.1, dsn=2.0.0, status=sent (250 2.0.0 OK 8E/6E-10635-36F726F5)



Contenido del Mensaje

Remite memorial Ejecutivo quirografario: 11001418902420190131900

Señor:

JUAN CAMILO URQUIJO HERNANDEZ

Cordial saludo,

Con el presente correo electrónico me permito remitir el memorial que se agregará, para los efectos y fines pertinentes.

Sin otro particular, atentamente,

CARLOS MARIO FORERO RINCON

Ap. ejecutante

Adjuntos

Aporta_Liquidacion_de_credito.pdf

Descargas

--



30

27/11/2020

e-entrega



Usted ha recibido el siguiente correo electrónico seguro y certificado.

Asunto

Agrega memorial por correo electrónico Ejecutivo quirografario: 11001418902420190131900

Enviado por

FORERO Y GONZALEZ ASESORES SAS (forerogonzalez.asesores@gmail.com)

Fecha de envío

2020-11-26 a las 17:47:51

Fecha actual

2020-11-27 a las 10:52:41

SEÑOR SECRETARIO

JUZGADO 24 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

j24pqccmbt@cendoj.ramajudicial.gov.co

REF: Agrega memorial por correo electrónico

Ejecutivo quirografario: 11001418902420190131900

DEMANDANTE: ÁNGELA MARÍA GUARNIZO SÁENZ

DEMANDADO: JUAN CAMILO URQUIJO HERNANDEZ

Origen: N/A

Cordial saludo,

Adjunto al presente correo electrónico, me permito allegar memorial denominado "Solicita cambio de ubicación.pdf" "Acredita tramite oficio.pdf", y "55268.pdf"

27/11/2020

e-entrega

documentos destinados al proceso de la referencia, en los términos del artículo 109 del C.G.P.

Ruego a su honorable despacho presumir Autenticidad del memorial y sus anexos en los términos del Art. 103 parágrafo segundo del C.G.P. en armonía con la ley 527 de 1999.

Sin otro particular, atentamente,

CARLOS MARIO FORERO RINCON

Apoderado demandante

Documentos Adjuntos

 55268.pdf  Acredita_tramite_oficio.pdf  Solicita_cambio_de_ubicacio.pdf

Powered by **Seal-Mail.Co** 

Recibido 05/12/2020
